

Requisitos para obtener un subsidio a la traducción otorgado por *Litrix.de*

Este programa de promoción a la traducción está dirigido únicamente a los libros que se presenten en español en la revista online www.litrix.de durante el período 2009-2010.

La traducción del texto original al español se subsidia con **un honorario para el traductor de 10 € por página estándar** (1800 caracteres incluyendo espacios). En casos excepcionales que así lo ameriten, por ejemplo, en el caso de traducciones de obras especializadas que requieran una investigación exhaustiva o sean particularmente complicadas, pueden llegar a pagarse hasta 12 € por página estándar.

La búsqueda de traductores idóneos para el tipo de texto a traducir se realizará de manera consensuada con *Litrix.de*. En caso de necesidad, *Litrix.de* podrá recomendar profesionales idóneos de su propio *pool* de traductores.

En cuanto a la posibilidad de otorgar subsidios para la compra de derechos de traducción, se analizará cada caso en particular. *Litrix.de* se ofrece con gusto a brindar asistencia en las negociaciones de derechos con las editoriales alemanas.

El **monto máximo** a otorgar por libro es de **4.000 €**.

El monto del subsidio se hará efectivo sólo una vez que *Litrix.de* haya recibido cuatro ejemplares de la versión publicada en español.